

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7743 *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de obligaciones ordinarias serie 127 abril 2009.

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 127 por importe nominal de mil doscientos cincuenta millones (1.250.000.000) de euros que corresponden a un total de veinticinco mil (25.000) obligaciones, de cincuenta mil (50.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 8 de abril de 2009, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: El tipo de emisión será del 99,804 por cien por lo que el precio de emisión de cada obligación será de cuarenta y nueve mil novecientos dos euros.

Período de suscripción: Se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" y se cerrará a las catorce horas del mismo día hábil de publicación de dicho anuncio.

Fecha de desembolso: 21 de abril de 2009

Interés: Las obligaciones devengarán intereses a un tipo de interés fijo del 3,375 por cien y se pagarán anualmente el día 21 de abril de cada año.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 21 de abril de 2011.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidad colocadora: Abbey National Treasury Services PLC, BNP Paribas, Merrill Lynch International y Natixis.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 15 de abril de 2009.- José Antonio Soler Ramos, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090024749-1

cve: BORME-C-2009-7743